ESPERANZA PARA LAS MUJERES

Comisión Episcopal para la Vida, Laicos y Familia

08 de marzo de 2025

En este 8 de marzo en el marco del Jubileo de la Esperanza, reconocemos la incansable lucha de las mujeres argentinas por la justicia, la igualdad y la dignidad en nuestra sociedad.

El Papa Francisco ha destacado la importancia de las mujeres en la construcción de un mundo más justo y humano. Esta capacidad para combinar fortaleza y compasión es crucial para promover la justicia y la paz en nuestro país.

La realidad argentina nos muestra que, a pesar de los avances, persisten desafíos significativos: La violencia de género, la desigualdad laboral y la falta de representación en espacios de toma de decisiones son obstáculos que debemos superar juntos. Es necesario escuchar y consultar a las mujeres, en la construcción de políticas justas y equitativas.

El Papa Francisco también ha reconocido los "reclamos legítimos" de las mujeres en su búsqueda de justicia e igualdad dentro de la Iglesia y la sociedad. Dicho reconocimiento nos impulsa a trabajar activamente para eliminar las barreras que impiden la plena participación de las mujeres en todos los sectores.

Nos sentimos especialmente cerca de las mujeres que sufren a causa de la pobreza y la falta de oportunidades y nos comprometemos a trabajar para que la esperanza vuelva a nacer en sus corazones.

En este Jubileo de la Esperanza, renovamos nuestro compromiso con la promoción de acciones concretas en búsqueda de la justicia y la equidad en Argentina. Siguiendo las enseñanzas del Papa Francisco y las orientaciones de nuestra Conferencia Episcopal, nos unimos en la construcción de una sociedad y de una comunidad eclesial donde cada mujer sea valorada, respetada y pueda desarrollar plenamente sus talentos y vocación.

Que este día sea una oportunidad para reflexionar, celebrar los logros alcanzados y fortalecer nuestro compromiso con un futuro más justo e inclusivo para todas las mujeres argentinas. Que la Virgen de Luján, mujer de esperanza, nos fortalezca y acompañe.